

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

**14795** *Resolución de 4 de octubre de 2018, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2017 y el informe de auditoría, de Maz, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 11.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de acuerdo con lo previsto en el apartado cuarto.2 de la Resolución de 25 de julio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, y el resumen de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», cuyo contenido ha sido modificado mediante Resolución de la citada Intervención General, de fecha 5 de julio de 2016, esta Secretaría de Estado acuerda la publicación en el citado boletín del resumen de las cuentas anuales y del informe de auditoría de cuentas anuales de Maz, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 11, correspondientes al ejercicio 2017, que figuran como anexo a esta resolución.

Las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría de cuentas están disponibles en la página web de la Seguridad Social ([www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)).

Madrid, 4 de octubre de 2018.–El Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

**ANEXO  
MUTUA Nº 11 - MAZ  
EJERCICIO 2017  
I. BALANCE**

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTA EN MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA EN MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016 REEXPRESADO
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		130.250.841,97	137.159.784,21		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		184.481.553,22	206.342.249,59
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>		1.510.675,66	1.046.487,15	10	<b>I. Patrimonio aportado</b>		182.324.654,89	204.222.504,57
200, 201 (2800) (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo					1. Reservas		139.336.045,00	141.432.705,41
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		538.366,23	562.279,63	11	2. Resultados de ejercicios anteriores		40.659.096,51	51.540.876,93
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		972.309,43	484.207,52	129	3. Resultados de ejercicio		2.120.513,38	11.248.922,23
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos					<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>		2.156.898,33	2.119.745,02
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible				136	1. Inmovilizado no financiero			
	<b>II. Inmovilizado material</b>		18.019.801,26	17.944.602,22	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		2.156.898,33	2.119.745,02
210 (2810) (2910) (2900)	1. Terrenos		387.836,55	387.836,55	130, 131, 132	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>			
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		1.497.823,14	1.519.715,69	14	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		2.412.345,66	2.302.240,69
214, 215, 216, 217, 218, 219 (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2995)	5. Otro inmovilizado material		16.134.141,57	16.037.049,98		<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		2.412.345,66	2.302.240,69
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos				170, 177	1. Deudas a largo plazo			
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>				171, 172, 173, 178, 18	2. Deudas con entidades de crédito			
220 (2820) (2920)	1. Terrenos				174	3. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo			
221 (2821) (2921)	2. Construcciones					<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		47.249.096,19	46.307.044,98
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos				58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		26.949.901,92	25.530.892,03
	<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		130.281,21	130.281,21	520, 527	<b>II. Deudas a corto plazo</b>		619.630,13	13.516,45
240, 243, 244 (2933) (2934)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público				4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	1. Deudas con entidades de crédito			
246 (2938)	4. Otras inversiones		130.281,21	130.281,21	524	2. Deudas por arrendamiento financiero a corto plazo		619.630,13	13.516,45
250 (2959) (296)	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		110.287.627,63	117.268.381,07		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		19.679.564,14	20.762.636,50
251, 2520, 2522, 2523, 2524, 254, 256, 257 (297) (2983)	1. Inversiones financieras en patrimonio				4000, 401	1. Acreedores por operaciones de gestión		2.630.989,55	3.285.528,18
258, 26	2. Créditos y valores representativos de deuda		110.087.662,04	117.041.003,75	4001, 41, 550, 554, 557, 5686, 559	2. Otras cuentas a pagar		14.658.038,11	15.116.701,59
2521 (2980)	4. Otras inversiones financieras		199.965,59	227.377,32	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		2.390.536,48	2.360.406,73
	<b>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>		302.456,21	770.032,56	452, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos			
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		103.892.153,10	117.791.751,05	485, 568	<b>V. Ajustes por periodificación</b>			
38 (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>								
30 (390)	<b>II. Existencias</b>		1.344.657,49	1.380.241,10					
31 (391)	1. Productos farmacéuticos		222.066,40	229.509,29					
32, 33, 34, 35 (392) (393) (394) (395)	2. Material sanitario de consumo		709.768,84	756.186,51					
4300, 431, 443, 448, (4900)	3. Otros aprovisionamientos		412.822,25	392.545,30					
4301, 440, 441, 449 (4909) 550, 555, 5580, 5582, 5584	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		81.519.115,04	94.687.914,46					
470, 471, 472	1. Deudores por operaciones de gestión		4.588.339,98	23.888.725,98					
450, 455, 456	2. Otras cuentas a cobrar		76.923.665,11	70.791.700,53					
540 (649) (696)	3. Administraciones públicas		7.109,95	7.487,95					
4303 (4903) 541, 542, 544, 546, 547 (697) (698)	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		6.677.459,89	3.290.322,04					
545, 548, 565, 566	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		81.857,85	99.888,21					
480, 567	1. Inversiones financieras en patrimonio		6.276.922,39	2.935.903,95					
	2. Créditos y valores representativos de deuda		218.679,65	254.529,88					
	4. Otras inversiones financieras		57.473,22	89.461,07					
	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		14.293.447,46	18.343.812,38					
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		2.300.001,90	18.343.812,38					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		11.983.445,56	18.343.812,38					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		234.142.995,07	254.951.535,26					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		234.142.995,07	254.951.535,26		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		234.142.995,07	254.951.535,26

## II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

### EJERCICIO 2017

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>		404.554.801,16	378.330.505,13
7200, 7210	a) Régimen general		98.742.233,44	91.878.345,78
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		42.211.502,37	40.477.860,22
7202, 7212	c) Régimen especial agrario			
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		59.370,89	41.624,29
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		6.188,47	8.526,98
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar			
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		263.535.505,99	245.924.147,86
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>			
	a) Del ejercicio			
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
750	a.2) Transferencias			
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		7.078.699,16	7.570.810,15
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>			
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		33.076.613,00	33.548.899,62
776	a) Arrendamientos		73.436,74	126.882,49
775, 777	b) Otros ingresos		488.328,52	319.180,76
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		8.263.176,51	10.190.166,13
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	24.251.671,23	22.912.670,24
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		11.764,37	
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>444.721.877,69</b>	<b>419.450.214,90</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>		-198.573.341,97	-182.153.863,83
(630)	a) Pensiones			
(631)	b) Incapacidad temporal		-174.255.294,89	-160.167.190,24
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-16.424.415,12	-16.239.672,24
(634)	d) Prestaciones familiares			
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-4.889.748,90	-2.807.577,75
(636)	f) Prestaciones sociales	20	-383.500,15	-244.941,05
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-789.882,04	-758.669,19
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-1.368.142,27	-1.265.391,05
(639)	i) Otras prestaciones		-462.358,60	-670.422,31
	<b>8. Gastos de personal</b>		-41.783.568,68	-42.153.489,83
(640) (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-30.282.536,83	-30.705.380,88
(642) (643) (644)	b) Cargas sociales		-11.501.031,85	-11.448.108,95
	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>		-114.379.453,96	-108.683.693,76
(650)	a) Transferencias	13	-72.886.818,84	-66.756.977,18
(651)	b) Subvenciones	13	-41.492.635,12	-41.926.716,58

## II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2017

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		-26.050.248,00	-22.493.739,21
(600) (601) (602) (603) (604) (605) (607) 606, 608, 609, 61	a) Compras y consumos		-26.050.248,00	-22.493.739,21
(6930) (6931) (6932) (6933) (6934) (6935) 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias			
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		-66.464.971,76	-67.378.179,10
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-12.893.038,11	-13.312.907,39
(6610) (6611) (6612) (6613) 6614	b) Tributos		-214.869,66	-240.690,12
(676)	c) Otros			
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-8.073.901,05	-7.865.842,87
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-21.879.455,47	-21.707.067,49
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-23.403.707,47	-24.251.671,23
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	5,7	-2.204.978,32	-2.157.162,52
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-449.456.562,69</b>	<b>-425.020.128,25</b>
	<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>		<b>-4.734.685,00</b>	<b>-5.569.913,35</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		-106.636,54	4.568.596,52
(690) (691) (692) (6938) 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor			
770, 771, 772, 774 (670) (671) (672) (674)	b) Bajas y enajenaciones		-106.636,54	4.568.596,52
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		2.141.684,53	1.532.228,77
773, 778	a) Ingresos		2.141.684,53	1.532.228,77
(678)	b) Gastos			
	<b>II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I +13+14)</b>		<b>-2.699.637,01</b>	<b>530.911,94</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>		4.075.745,02	4.097.269,91
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
761, 762 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	9	4.075.745,02	4.097.269,91
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras			
(660) (662) (669)	<b>16. Gastos financieros</b>			-3.795,63
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>			
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		330.476,74	634.581,30
7640 (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados			
7641 (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	9	330.476,74	634.581,30
768 (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>			

## II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2017

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		422.928,63	
766, 7963, 7964, 7968, (666) (6963) (6964) (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	9	422.928,63	
	<b>III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>4.829.150,39</b>	<b>4.728.055,58</b>
	<b>IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>		<b>2.129.513,38</b>	<b>5.258.967,52</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>			<b>5.989.954,71</b>
	<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>			<b>11.248.922,23</b>

**III. RESUMEN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**III.1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**EJERCICIO 2017**

NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016</b>		178.986.141,78	2.119.745,02		181.085.886,80
<b>B. AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		25.256.362,79			25.256.362,79
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2017 (A+B)</b>		204.222.504,57	2.119.745,02		206.342.249,59
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2017</b>		-21.897.849,68	37.153,31		-21.860.696,37
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		2.129.513,38	37.153,31		2.166.666,69
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias					
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-24.027.363,06			-24.027.363,06
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017 (C+D)</b>		<b>182.324.654,89</b>	<b>2.156.898,33</b>		<b>184.481.553,22</b>

**III.2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
EJERCICIO 2017**

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
129	<b>I. Resultado económico-patrimonial</b>		<b>2.129.513,38</b>	<b>11.248.922,23 *</b>
	<b>II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:</b>			
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>			
920	1.1. Ingresos			
(820) (821) (822)	1.2. Gastos			
	<b>2. Activos financieros</b>	9	367.630,05	805.448,38
900	2.1. Ingresos		917.991,83	1.523.215,72
(800)	2.2. Gastos		-550.361,78	-717.767,34
94	<b>3. Otros incrementos patrimoniales</b>			
	<b>Total (1+2+3)</b>		<b>367.630,05</b>	<b>805.448,38</b>
	<b>III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial:</b>			
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>			
(802) 902	<b>2. Activos financieros</b>	9	-330.476,74	-634.581,30
(84)	<b>3. Otros incrementos patrimoniales</b>			
	<b>Total (1+2+3)</b>		<b>-330.476,74</b>	<b>-634.581,30</b>
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		<b>2.166.666,69</b>	<b>11.419.789,31</b>

(\*) Resultado Ajustado.

### IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2017

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2017	REEXPRESADO EJERCICIO 2016
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>-5.610.277,62</b>	<b>-6.668.156,01</b>
<b>A) Cobros</b>		<b>230.008.709,46</b>	<b>225.313.129,66</b>
1. Cotizaciones sociales			
2. Transferencias y subvenciones recibidas	13	791.901,33	896.305,61
3. Prestaciones de servicios		9.251.462,35	10.534.714,60
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		1.210.254,12	70.422,90
5. Intereses y dividendos cobrados		5.023.757,48	5.653.513,45
6. Otros cobros		213.731.334,18	208.158.173,10
<b>B) Pagos</b>		<b>235.618.987,08</b>	<b>231.981.285,67</b>
7. Prestaciones sociales		86.255.227,10	81.538.920,38
8. Gastos de personal		41.648.541,33	44.237.609,75
9. Transferencias y subvenciones concedidas	13	67.811.416,48	67.037.193,86
10. Aprovisionamientos		16.131.742,17	16.871.447,59
11. Otros gastos de gestión		22.521.562,82	22.155.143,80
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		1.195.403,77	75.889,04
13. Intereses pagados		55.093,41	65.081,25
14. Otros pagos			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		<b>-5.610.277,62</b>	<b>-6.668.156,01</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>1.312.220,65</b>	<b>11.924.450,47</b>
<b>C) Cobros</b>		<b>13.716.551,33</b>	<b>53.399.346,40</b>
1. Venta de inversiones reales	5,7	4.500,00	13.000.691,77
2. Venta de activos financieros	9	13.618.342,10	40.255.284,37
3. Otros cobros de las actividades de inversión		93.709,23	143.370,26
<b>D) Pagos</b>		<b>12.404.330,68</b>	<b>41.474.895,93</b>
4. Compra de inversiones reales	5,7	2.074.344,64	4.065.418,31
5. Compra de activos financieros	9	10.265.530,28	37.378.594,45
6. Otros pagos de las actividades de inversión		64.455,76	30.883,17
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		<b>1.312.220,65</b>	<b>11.924.450,47</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E) Aumentos en el patrimonio</b>			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros</b>			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>			
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		<b>247.692,05</b>	<b>236.863,70</b>
I) Cobros pendientes de aplicación	18	247.692,05	236.863,70
J) Pagos pendientes de aplicación			
<b>Flujos netos del efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		<b>247.692,05</b>	<b>236.863,70</b>
<b>V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>-4.050.364,92</b>	<b>5.493.158,16</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		<b>18.343.812,38</b>	<b>12.850.654,22</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		<b>14.293.447,46</b>	<b>18.343.812,38</b>



### V. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

#### V.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3= 2+1)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
1	GASTOS DE PERSONAL	42.435.700,00	230.000,00	42.665.700,00	41.648.936,73	41.648.936,73	41.648.106,80	829,93	1.016.763,27
2	GASTO CORRIENTE BIENES Y SERV.	39.189.840,00	-350.000,00	38.839.840,00	38.828.625,64	38.828.625,64	36.931.048,62	1.897.577,02	11.214,36
3	GASTOS FINANCIEROS	90.000,00		90.000,00	55.093,41	55.093,41	55.093,41		34.906,59
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	326.818.420,00	384.060,00	327.202.480,00	312.532.213,88	312.532.213,88	312.339.243,63	192.970,25	14.670.266,12
6	INVERSIONES REALES	3.819.600,00		3.819.600,00	2.692.301,76	2.692.301,76	2.086.831,84	605.469,92	1.127.296,24
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	5.006.150,00	18.620.660,00	23.626.810,00	23.620.658,84	23.620.658,84	23.620.658,84		6.151,16
8	ACTIVOS FINANCIEROS	41.041.150,00		41.041.150,00	2.728.721,49	2.728.721,49	2.728.721,49		38.312.428,51
9	PASIVOS FINANCIEROS								
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>458.400.860,00</b>	<b>18.884.720,00</b>	<b>477.285.580,00</b>	<b>422.106.551,75</b>	<b>422.106.551,75</b>	<b>419.409.704,63</b>	<b>2.696.847,12</b>	<b>55.179.028,25</b>

### V. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

#### V.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS MODIFICACIONES DEFINITIVAS (3= 2+1)	DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
1	COTIZACIONES SOCIALES	404.782.000,00	404.782.000,00	405.188.489,38	2.064.219,69	682.421,92	402.441.847,77	398.469.403,69	3.972.444,08	-2.340.152,23
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	10.461.480,00	10.461.480,00	10.740.769,86	170.732,70		10.570.037,16	8.124.556,51	2.445.480,65	108.557,16
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500.000,00	1.500.000,00	791.901,33			791.901,33	791.901,33		-708.098,67
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.201.440,00	5.201.440,00	5.542.009,84	319,50		5.541.690,34	5.539.778,44	1.911,90	340.250,34
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES			750,00			750,00	750,00		750,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000,00	1.000.000,00							-1.000.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	35.455.940,00	35.455.940,00	3.377.145,35			3.377.145,35	3.377.145,35		-32.078.794,65
9	PASIVOS FINANCIEROS									
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>458.400.860,00</b>	<b>458.400.860,00</b>	<b>425.641.065,76</b>	<b>2.235.271,89</b>	<b>682.421,92</b>	<b>422.723.371,95</b>	<b>416.303.535,32</b>	<b>6.419.836,63</b>	<b>-35.677.488,05</b>

## V.ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

### V.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	419.345.476,60	393.064.869,66		26.280.606,94
b. Operaciones de capital	750,00	26.312.960,60		-26.312.210,60
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b)</b>	<b>419.346.226,60</b>	<b>419.377.830,26</b>		<b>-31.603,66</b>
d. Activos financieros	3.377.145,35	2.728.721,49		648.423,86
e. Pasivos financieros				
<b>2. Total operaciones financieras (d+e)</b>	<b>3.377.145,35</b>	<b>2.728.721,49</b>		<b>648.423,86</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)</b>	<b>422.723.371,95</b>	<b>422.106.551,75</b>		<b>616.820,20</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			24.027.363,06	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
<b>II. TOTAL AJUSTES(II = 3+4-5)</b>			<b>24.027.363,06</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>24.644.183,26</b>

## VI. RESUMEN DE LA MEMORIA

### VI.I. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

A. Normativa que regula la creación y funcionamiento de la Entidad.

La actual MAZ, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 11, nace el 1 de marzo de 1.994, resultado de la fusión de las siguientes entidades:

-Mutua de Accidentes de Zaragoza (11), creada en 1.905, y que a lo largo de su historia había absorbido a la Mutua Comercial Aragonesa (44) en 1.986, a la Mutua Panadera de Zaragoza y Provincia (181) en 1.988, a la Mutua de la Industria y Comercio de Aragón (129) en 1.991; y finalmente a la Mutua Sindical de Seguros Agropecuarios (MUSAP, 139) y a la Mutua Panadera de Catalunya (152), ambas en 1.993.

-Mutua Ilicitana (46), creada en 1.933.

-Mutua Guadalquivir-Costa del Sol (251), a su vez producto de la fusión en 1.988 de las entidades Mutua Guadalquivir (251) y Mutua Costa del Sol (258).

Todas estas mutuas surgen al amparo de la legislación sobre accidentes de trabajo de 1.900, aunque sus competencias y funciones han variado a lo largo de su historia, en virtud de diversos cambios en el marco legal, entre los que se cuentan la Ley de Bases de la Seguridad Social de 1.966; el Real Decreto-Ley 36/1.978, de 16 de noviembre, sobre gestión institucional de la Seguridad Social, la salud y el empleo; la Ley General de la Seguridad Social de 1.994; el Real Decreto 1.993/1.995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el vigente Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (modificado en el año 2.010); y finalmente la Ley 35/2.014, que modifica la Ley General de Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, que pasan a denominarse Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

B. Actividad de la Entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación, y servicios públicos gestionados de forma indirecta.

Las actividades de MAZ comprenden la gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, la gestión de la prestación económica de la incapacidad temporal por contingencias comunes del régimen general y de los regímenes especiales de trabajadores por cuenta propia, de la minería del carbón y del mar. Además, la gestión del servicio de seguridad e higiene en el trabajo. Así mismo, en el ejercicio 2.010 se incorporó la prestación para cubrir las situaciones de cese de los trabajadores autónomos al amparo de lo previsto en la Ley 32/2.010, de 5 de agosto.

La condición de entidad colaboradora y sus funciones como tal vienen reguladas por las disposiciones legales contenidas en el artículo 68 de la Ley General de la Seguridad Social de 1.994, ahora modificada por la Ley 35/2.014.

Por lo que respecta al régimen jurídico, la entidad se acoge a lo establecido en el Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, de 7 de diciembre de 1.995, modificado con fecha 15 de enero de 2.010.

MAZ forma parte del sector público estatal, conforme dispone el artículo 2.1.c. de la Ley General Presupuestaria 47/2.003, de 26 de noviembre, y en consecuencia se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, de intervención y de control financiero regulado por la misma.

La Entidad también está incluida dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2.011, de 14 de noviembre, aunque a los efectos de la citada norma no tiene la consideración de administración pública.

El 9 de marzo de 2.018 entró en vigor la nueva Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2.017, de 8 de noviembre), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2.014.

C. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

Los principales ingresos de la Entidad corresponden a las cuotas recaudadas que le son asignadas por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social.

D. Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

La Entidad no aplica ningún porcentaje de prorrata en las operaciones sujetas a IVA que realiza. Por un lado, esto se debe a que el importe que la Mutua podría deducirse es muy reducido en relación con el volumen global de operaciones de la misma. Por otro lado, la aplicación de la prorrata del IVA complicaría la operativa de la gestión del impuesto en la Mutua, situación que en términos de beneficio-coste asociados a esta tarea no la hace aconsejable.

Las operaciones sujetas más habituales son alquileres, ventas de material para su reciclaje, pruebas de biomecánica y recobros por conceptos diferentes a la asistencia sanitaria.

En lo que respecta al IVA, la Entidad cumple con lo expresado en la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido, Ley 37/1.992, y el correspondiente Reglamento, aprobado mediante el Real Decreto 1.624/1.992.

E. Estructura organizativa de la Entidad y enumeración de sus principales responsables.

MAZ es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propios, que debe formular y rendir cuentas, de acuerdo con la legislación vigente sobre el Sistema de la Seguridad Social.

A los servicios centrales de MAZ les incumbe el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la Entidad. En consecuencia, el modelo contable es centralizado.

Según el artículo 32 del Real Decreto 1.993/1.995, de 7 de diciembre, que aprueba el Reglamento de Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, la Entidad tiene los siguientes órganos de gobierno y participación colegiados: la Junta General, la Junta Directiva, la Comisión de Control y Seguimiento y la Comisión de Prestaciones Especiales.

#### Junta Directiva

Las funciones están contempladas por el artículo 34 del Real Decreto 1.993/1.995 y los miembros a 31 de diciembre de 2.017 son:

Presidente, José Carlos Lacasa Echeverría, de Sandy Servicios Auxiliares.

Vicepresidente primero, Alfonso Solans Solans, de Española del Descanso Retail.

Vicepresidente segundo, Salvador Pérez Vázquez, de Neumáticos Soledad.

Secretario, Juan Carlos García de Cortázar Ruiz de Aguirre, del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja.

Vocal, José Luis Rodrigo Molla, de Ibercaja Gestión de Inmuebles.

Vocal, Ignacio Ferrero Jordi, de Idilia Foods.

Vocal, Jaume Bertrán Garriga, del Gremio de Panaderos de Barcelona.

Vocal, Eduardo Aragüés Lafarga, de Saica Pack.

Vocal, Juan Manuel Blanchard Galligo, de Celulosa Fabril.

Vocal, Pedro Lama Gay, de Industrias López Soriano.

Vocal, Jordi Torné Darriba, de Megasider Zaragoza.

Vocal, Juan Perán Ramos, de Cardasí.

Vocal, Manuel Teruel Izquierdo, de Taim Weser.

Vocal, Jesús Morte Bonafonte, de Parque de Atracciones de Zaragoza.

Vocal, Ángel González Rubio, de Compañía Logística Acotral.

Vocal, Luis Ignacio Lucas Domínguez, de Nueva Caja Rural de Aragón.

Vocal, Ignacio Zarazaga Chamorro, de la Diputación General de Aragón.

Vocal, María Jesús Morales Caparrós, de la Universidad de Málaga.

Representante de los trabajadores, Javier Redondo Gómez.

La Junta Directiva elige, con conocimiento previo de la Comisión de Control y Seguimiento, al Director Gerente. Sus funciones están contempladas por el artículo 35 del Real Decreto 1.993/1.995 y son desempeñadas desde el mes de mayo de 2.012 por Guillermo de Vilchez Lafuente.

#### Comisión de Prestaciones Especiales

Las funciones están contempladas por el artículo 67 del Real Decreto 1.993/1.995 y sus componentes a 31 de diciembre de 2.017 son:

Presidente, Sergio Izquierdo Blasco, de Especialidades Luminotécnicas.

Secretario, Guillermo de Vilchez Lafuente, Director Gerente de MAZ.

Vocal, César García Gallego, de Fundación Ramón Rey Ardid.

Vocal, Rosa María Antón Fernández, de Comisiones Obreras.

Vocal, Sergio Sancho Subías, de Unión General de Trabajadores.

Vocal, Fernando Montalvo Asensio, de Unión General de Trabajadores.

Vocal, César Chacón Sánchez, por Fersa Bearings.

Vocal, Ana Belén Navarro Gómez, por Grupo Iacor Empresarial.

#### Comisión de Control y Seguimiento

Las funciones están contempladas por el artículo 37 del Real Decreto 1.993/1.995 y sus componentes a 31 de diciembre de 2.017 son:

Presidente, José Carlos Lacasa Echeverría, de Sandy Servicios Auxiliares.

Secretario, Guillermo de Vilchez Lafuente, Director Gerente de MAZ.

Vocal, Jesús Arnau Usón, de CEOE Zaragoza.

Vocal, Guillermo Arrizabalaga Lizarraga, de CEPYME Aragón.

Vocal, Álvaro Marco Fanlo, de CEOE Zaragoza.

Vocal, Miguel Marzo Ramo, de CEOE Zaragoza.

Vocal, Benito Carrera Modrego, de Comisiones Obreras.

Vocal, Ricardo Badía Guerrero, de Comisiones Obreras.

Vocal, José de las Morenas Toro, de Unión General de Trabajadores.

Vocal, Esteban Lauroba de Górriz, de Unión General de Trabajadores.

#### F. Número medio de empleadas y empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre.

La plantilla media a lo largo del ejercicio ha estado formada por 735 trabajadoras y 329 trabajadores. Entre las primeras, 683 han sido fijas y 52 eventuales. Entre los segundos, 312 han sido fijos, incluido el director gerente, y 17 eventuales.

La plantilla a 31 de diciembre incluía a 741 trabajadoras y 331 trabajadores. Entre las primeras, 678 eran fijas y 63 eventuales. Entre los segundos, 310 eran fijos, incluido el director gerente, y 21 eventuales.

#### G. Porcentaje y valoración de la participación en centros y entidades mancomunadas.

MAZ posee una participación del 0,82% en el fondo social del Hospital Intermutual de Levante, alcanzando dicha participación un valor de 130.281,21 euros.

#### H. Alianzas estratégicas.

A pesar de la extinción de la corporación Suma Intermutual, MAZ mantiene una alianza estratégica con las mutuas que formaban parte de la misma: Egarsat, Mutua Montañesa, Mutua Navarra y Umivale. Entre todas las mutuas se comparten recursos asistenciales y protocolos, lo que genera un ahorro directo estimado en siete millones de euros anuales. Desde 18 de octubre de 2.017 se ha incorporado a esta alianza la Mutua Balear.

**PERSONAL**  
**EJERCICIO 2017**

Mutua: MUTUA Nº 11 - MAZ

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO.....	312	683	310	678
Director Gerente.....	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo.....	2		2	
Directivos sujetos a Convenio Colectivo.....				
Otro personal.....	309	683	307	678
PERSONAL LABORAL EVENTUAL.....	17	52	21	63
<b>SUBTOTAL.....</b>	<b>329</b>	<b>735</b>	<b>331</b>	<b>741</b>
<b>TOTAL.....</b>		<b>1.064</b>		<b>1.072</b>

## VI.2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

### A. Imagen fiel

Con el fin de que las cuentas anuales de la Entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

### B. Razones e incidencia en las cuentas anuales de las correcciones de errores

A lo largo del ejercicio y por diferentes causas la Entidad ha anulado facturas de servicios de asistencia sanitaria y reintegros por un importe total de 43.813,63 euros, que suponen también un cargo para el patrimonio neto de la Entidad. Las facturas anuladas fueron emitidas entre los años 2.000 y 2.016.

Así mismo, también ha abonado al patrimonio neto 2.278,25 euros cobrados en el año 2.012 pero no justificados; otros 17.658,60 euros reintegrados por la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo correspondientes a sus presupuestos del ejercicio 2.016; y finalmente otros 1.208.602,39 euros devueltos por el patrimonio histórico de la Entidad procedentes del ajuste propuesto por la auditoría respecto al ejercicio 2.012.

De acuerdo con la información proporcionada por la Tesorería General de la Seguridad Social, la Entidad también ha abonado el patrimonio neto por un importe de 16.819.174,06 euros por las emisiones y anulaciones de deuda derivada del proceso de recaudación de cuotas procedentes de los años 1.994 a 2.016.

Todos estos movimientos se han incorporado al balance del año 2.016, de la siguiente manera:

CUENTA PGC	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2.016	AJUSTES REFERIDOS A 2.016	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2.016 REEXPRESADO
120	16.904.730,65		19.266.408,08	36.171.138,73
129	5.258.967,52	5.989.954,71		11.248.922,23
413	20.301.722,11	5.538.546,16		14.763.175,95
4300	5.418.656,08	451.408,55		5.870.064,63
431	27.855.103,94		19.264.129,83	47.119.233,77
5540	271.553,46		2.278,25	269.275,21



## C. Cambios en criterios y estimaciones contables

A lo largo del presente ejercicio, en líneas generales se mantienen todos los criterios en base a los cuales se elaboró la información recogida en las cuentas rendidas del año anterior.

Uno de los cambios reseñables es en la manera de calcular el deterioro de los diferentes tipos de facturas pendientes de cobro que emite la Entidad. Con el antiguo procedimiento se dotaba por un 100% de la facturación emitida en años anteriores a personas y entes privados pendientes de cobro, y un 5% de la emitida en el ejercicio corriente. Con el nuevo sistema se cambia la forma de calcular el deterioro de la facturación emitida en el ejercicio corriente a los mismos clientes, haciéndolo a través de una serie histórica entre derechos emitidos y cobrados. La diferencia produce un menor gasto de 6.744,05 euros.

Además, en el presente ejercicio la Mutua no ha periodificado las aportaciones al servicio de reaseguro y a los servicios comunes correspondiente a la recaudación de enero de 2.018, por entender que son conceptos calculados sobre la corriente financiera y no sobre la corriente económica del proceso de cobro de las cuotas por accidente de trabajo y enfermedad profesional. Por estos servicios, la Entidad registro como gastos de 2.016 un total de 5.538.546,16 euros correspondientes a la recaudación del mes de enero de 2.017 que, por lo tanto, no aparecen en la cuenta de resultados del presente ejercicio, incrementando el resultado de ejercicios anteriores en otro tanto. El efecto sobre el excedente total de la Entidad es nulo, puesto que se compensa con una disminución por el mismo importe del resultado neto generado por cuotas.

Sin efecto económico alguno, se procede a traspasar las prestaciones de pago único pendientes de tramitación de la cuenta 584 a la cuenta 589.

### VI.3. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

#### A. Inmovilizado material

La Entidad mantiene la valoración a precio de adquisición, incluyendo aranceles e impuestos indirectos y deduciendo los descuentos. Los desembolsos posteriores se consideran mayor importe del inmovilizado si permiten generar nuevos rendimientos económicos o ampliar la capacidad productiva. Se amortiza mediante un método lineal de acuerdo con los porcentajes legalmente establecidos. No se han efectuado correcciones valorativas por deterioro, ni se ha capitalizado ningún tipo de gasto, financiero o no.

#### B. Inmovilizado intangible

La Entidad mantiene la valoración a precio de adquisición, incluyendo aranceles e impuestos indirectos y deduciendo los descuentos. Los desembolsos posteriores se consideran mayor importe del inmovilizado si permiten generar nuevos rendimientos económicos o ampliar la capacidad productiva. Se amortiza mediante un método lineal de acuerdo con los porcentajes legalmente establecidos. No se han efectuado correcciones valorativas por deterioro, ni se ha capitalizado ningún tipo de gasto, financiero o no.

#### C. Arrendamientos financieros

La Entidad no mantiene operaciones de estas características.

#### D. Permutas

No se han producido en el presente ejercicio.

#### E. Activos y pasivos financieros

a. La Entidad mantiene el criterio de asignación entre el corto plazo (vencimiento en el año 2.018) y el largo plazo (más allá del año 2.018), y en el ejercicio 2.017 en el activo aparecen inversiones a vencimiento y disponibles para la venta. Las inversiones a vencimiento han sido valoradas a coste amortizado y los valores disponibles para la venta a precio de mercado. La Entidad mantiene también instrumentos de patrimonio disponibles para la venta, fianzas constituidas a corto y largo plazo, participaciones en un centro mancomunado, préstamos al personal, otros créditos y partidas a cobrar derivados de la actividad habitual, tanto a largo como a corto plazo, y cuentas bancarias, todos ellos valorados a precio de la transacción. En el pasivo, la Entidad solo mantiene débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual, valoradas igualmente a precio de transacción.

b. La Entidad no mantiene activos a valor razonable con cambios en resultados.

c. La participación en el centro mancomunado no ha sido corregida por deterioro.

d. La Entidad ha incluido como mayor precio de adquisición los gastos inherentes a la compra de valores. En cuanto a los ingresos, intereses tanto explícitos como implícitos, la Entidad registra patrimonialmente aquella parte que corresponde al año en curso, independientemente de la fecha de cobro.

#### F. Existencias

La Entidad utiliza el método del precio medio ponderado para valorar las mismas.

## G. Transacciones en moneda extranjera

La Entidad no ha realizado otro tipo de operaciones que la adquisición de activos de deuda pública española en libras esterlinas, que se ha registrado por el contravalor aportado en euros.

## H. Ingresos y gastos.

La Entidad ha registrado sus ingresos y gastos, tanto presupuestarios como patrimoniales, de acuerdo con los criterios y normas contables recogidos en el plan general de contabilidad actualmente vigente, y también en consonancia con los principios de devengo, prudencia, no compensación, imputación presupuestaria y no afectación. Los gastos presupuestarios financiados con ingresos presupuestarios específicamente destinados a ello han sido sometidos a seguimiento particular.

## I. Provisiones y contingencias.

La Entidad dota la provisión para contingencias pendientes de tramitación de acuerdo a la norma de valoración 14 de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública. Comprende la parte no reasegurada del importe presunto de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados de enfermedad profesional o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al final del ejercicio.

Respecto a los expedientes objeto de recurso por parte del trabajador, se aplica a la base de expedientes objeto de recurso por el trabajador una serie histórica de las sentencias falladas en contra de la Mutua durante el periodo 2.013-2.017 (21,73%).

La provisión de contingencias en tramitación ha alcanzado un total de 23.403.707,47 euros en 2.017, frente a 24.251.671,23 euros en 2.016, aunque hay que tener en cuenta que se recogen 2.287.302,65 euros en la cuenta 589 correspondientes a prestaciones de pago único, de las cuales parte se registraban como contingencias pendientes de tramitación hasta el ejercicio pasado.

Por otra parte, la Entidad mantiene una provisión a largo plazo para hacer frente a los premios laborales por antigüedad, por un total de 2.412.345,66 euros; otra a corto plazo para hacer frente a la parte no devuelta de la paga extraordinaria detraída en el año 2.012 y a los litigios de carácter laboral, por un importe de 132.580,38 euros; y otra también a corto plazo que cubre la parte recurrida por MAZ del importe a devolver por el patrimonio histórico derivado del informe de auditoría de 2.011, por 1.126.311,42 euros.

## J. Deterioros.

A partir del ejercicio 2.011, la Entidad emplea una serie histórica del cociente entre bajas por insolvencia y cuotas pendientes para calcular el deterioro de las cuotas pendientes de cobro.

Fruto de este cálculo, la Entidad ha obtenido la media de los porcentajes de insolvencia sobre cuotas pendientes de los últimos once años, siendo del 70,04% para accidente de trabajo; del 65,73% para contingencias comunes; y del 42,79% para cese de actividad de trabajadores autónomos (este último, tan solo sobre los siete últimos ejercicios). En general, dichos porcentajes se aplican sobre las cuotas pendientes de cobro cuyo origen es el ejercicio 2.017 y sobre las cuotas aplazadas. La Entidad ha excluido de deterioro las cuotas pendientes de cobro de entidades pertenecientes al sector público y aquellas garantizadas de entes privados; y ha previsto un deterioro del 100% en las devengadas en ejercicios anteriores y en las derivadas de procedimientos concursales y reclamaciones judiciales, incluso de las correspondientes a 2.017.

MAZ calcula además un deterioro sobre la facturación emitida por asistencia sanitaria y otros conceptos en función de una serie histórica entre derechos emitidos y derechos cobrados. El porcentaje obtenido se aplica a los derechos pendientes generados en el ejercicio corriente. Se prevé un deterioro el 100% de la facturación emitida en ejercicios anteriores. No se provisiona la deuda de las entidades públicas.

**K. Transferencias y subvenciones.**

Las transferencias, tanto las recibidas como las aportadas, han sido imputadas íntegramente al ejercicio de referencia. El mismo criterio de utiliza con las subvenciones aportadas. No se han recibido subvenciones.

**L. Actividades conjuntas**

La Entidad no ha realizado ninguna actividad de este tipo.

**M. Activos en estado de venta**

La Entidad no mantiene activos en estado de venta.

## VI.4. INMOVILIZADO MATERIAL

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	387.836,55								387.836,55
2.	Construcciones	1.519.715,69						-21.892,55		1.497.823,14
5.	Otro Inmov. Mat.	16.037.049,98	2.040.732,43	49,12	-109.445,10			-1.834.244,86		16.134.141,57
6.	Inmov. Curso y antic.									
	<b>TOTAL</b>	<b>17.944.602,22</b>	<b>2.040.732,43</b>	<b>49,12</b>	<b>-109.445,10</b>			<b>-1.856.137,41</b>		<b>18.019.801,26</b>

**Inmovilizado material. Información complementaria.**

Las vidas útiles estimadas y los correspondientes porcentajes de amortización anual son los siguientes (de acuerdo a la Resolución de 14 de diciembre de 1.999 de la Intervención General de la Administración del Estado y la Ley 27/2.014 del Impuesto de Sociedades):

Construcciones administrativas	100 años	1,00%
Construcciones sanitarias	100 años	1,00%
Maquinaria	18 años	5,56%
Aparatos médico-asistenciales	14 años	7,14%
Elementos de transporte interno	20 años	5,00%
Utillaje	8 años	12,50%
Instalaciones técnicas	20 años	5,00%
Equipos médico-asistenciales	14 años	7,14%
Mobiliario	20 años	5,00%
Equipos de oficina	20 años	5,00%
Electrodomésticos	20 años	5,00%
Mobiliario médico-asistencial	20 años	5,00%
Equipos para procesos de información	8 años	12,50%
Vehículos sanitarios	14 años	7,14%
Vehículos de turismo	14 años	7,14%

La Entidad ha dado de alta dos elementos en balance que no figuraban en el inventario por un valor neto contable de 2.058,56 euros. Así mismo, ha dado de baja activos por un valor neto contable de 108.445,10 euros y ha traspasado entre las diferentes cuentas, también por un valor neto contable, de 236.549,97 euros.

No se han realizado cambios en valores residuales.

No se han capitalizado gastos financieros.

No existen bienes revalorizados.

No se han efectuado correcciones valorativas a lo largo del presente ejercicio.

No se han entregado bienes en adscripción, ni a centros y entes mancomunados, ni a cualquier otro tipo de entidades.

En el presente ejercicio, la Entidad ha recibido en régimen de cesión los siguientes elementos, que no figuran en el inventario:

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>APARATO</b>	<b>CASA COMERCIAL</b>
LABORATORIO	ANALIZADOR DE COAGULACIÓN	IZASA-WERFEN
LABORATORIO	ANALIZADOR DE INMUNOENSAYO	BIOMERIEUX
LABORATORIO	ANALIZADOR DE INMUNOENSAYO	ROCHE
LABORATORIO	ANALIZADOR DE INMUNOENSAYO	ROCHE
LABORATORIO	ANALIZADOR DE INMUNOENSAYO	ROCHE
LABORATORIO	MUESTREADOR	ROCHE
LABORATORIO	ANALIZADOR DE ORINA	MENARINI
LABORATORIO	ANALIZADOR DE ORINA	MENARINI
LABORATORIO	ANALIZADOR DE ORINA	MENARINI
LABORATORIO	ANALIZADOR DE IDENTIFICACIÓN MICROORGANISMOS	DADE BEHRING
LABORATORIO	ANALIZADOR DE SANGRE	SIEMENS
LABORATORIO	ANALIZADOR DE SANGRE	SIEMENS
LABORATORIO	ANALIZADOR DE SANGRE	MENARINI
LABORATORIO	ANALIZADOR DE SANGRE CONTADOR	SIEMENS
3ª PLANTA	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
3ª PLANTA	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
4ª PLANTA	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
3ª PLANTA	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
2ª PLANTA	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
2ª PLANTA	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
2ª PLANTA	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
UCSI	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
QUIRÓFANOS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
2ª PLANTA	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
QUIRÓFANOS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
UCSI	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
UCSI	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
UCSI	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
UCSI	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
UCSI	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
URGENCIAS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
URGENCIAS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
URGENCIAS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
URGENCIAS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
UCI	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
UCI	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
UCI	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
UCI	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
UCI	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD





DEPARTAMENTO	APARATO	CASA COMERCIAL
UCI	BOMBA JERINGA	BD
UCI	BOMBA NUTRICIÓN ENTERAL	ABBOTT
UCI	BOMBA NUTRICIÓN ENTERAL	ABBOTT
UCI	BOMBA NUTRICIÓN ENTERAL	ABBOTT
UCI	BOMBA NUTRICIÓN ENTERAL	ABBOTT
UCI	BOMBA NUTRICIÓN ENTERAL	ABBOTT
UCI	CALENTADOR MANTAS TÉRMICAS	MEDTRONIC
UCI	CALENTADOR MANTAS TÉRMICAS	MEDTRONIC
UCI	GATEWAY INTELIGENTE	BD
UCI	GATEWAY INTELIGENTE	BD
UCI	GATEWAY INTELIGENTE	BD
UCI	GATEWAY INTELIGENTE	BD
UCI	GATEWAY INTELIGENTE	BD
RADIODIAGNÓSTICO	BOMBA INYECCIÓN CONTRASTE	GUERBET
LABORATORIO	CENTRÍFUGA	DIALMED IBÉRICA SA
UCI	GATEWAY INTELIGENTE	BD
UCI	GATEWAY INTELIGENTE	BD
UCI	GATEWAY NO INTELIGENTE	BD
UCI	GATEWAY NO INTELIGENTE	BD
UCI	GATEWAY NO INTELIGENTE	BD
UCI	HUMIDIFICACIÓN ACTIVA	MEDTRONIC
UCI	HUMIDIFICACIÓN ACTIVA	MEDTRONIC
URGENCIAS	MONITOR PULSIOXÍMETRO TRASLADO	COVIDIEN
QUIRÓFANOS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
QUIRÓFANOS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
QUIRÓFANOS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
QUIRÓFANOS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
QUIRÓFANOS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
QUIRÓFANOS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
QUIRÓFANOS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
QUIRÓFANOS	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
URGENCIAS	CALENTADOR MANTAS TÉRMICAS	COVIDIEN
QUIRÓFANOS	PEDAL MOTOR ARTROSCOPIA	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	PEDAL MOTOR ARTROSCOPIA	SMITH&NEPHEW
LABORATORIO	INCUBADOR	DIAMED IBÉRICA SA
QUIRÓFANOS	MONITOR	SONY
QUIRÓFANOS	MONITOR	SONY
UCSI	CALENTADOR MANTAS TÉRMICAS	COVIDIEN

DEPARTAMENTO	APARATO	CASA COMERCIAL
2ª PLANTA	MONITOR PULSIOXÍMETRO SUPRAORBITARIO	COVIDIEN
QUIRÓFANOS	MONITOR PULSIOXÍMETRO TRASLADO	COVIDIEN
QUIRÓFANOS	MONITOR PULSIOXÍMETRO SUPRAORBITARIO	COVIDIEN
4ª PLANTA	MONITOR PULSIOXÍMETRO SUPRAORBITARIO	COVIDIEN
3ª PLANTA	MONITOR PULSIOXÍMETRO SUPRAORBITARIO	COVIDIEN
QUIRÓFANOS	CALENTADOR MANTAS TÉRMICAS	COVIDIEN
QUIRÓFANOS	CALENTADOR MANTAS TÉRMICAS	COVIDIEN
LABORATORIO	EQUIPO VELOCIDAD ERITOSSEDIMENTACIÓN	MENARINI
LABORATORIO	ANALIZADOR DE SANGRE	SIEMENS
LABORATORIO	ANALIZADOR DE GASES	IZASA-WERFEN
LABORATORIO	AUTOANALIZADOR DE SANGRE	DIRUI
LABORATORIO	AUTOANALIZADOR DE INMUNOENSAYO	GETEIN BIOTECHNOLOGY
UCI	MONITOR PULSIOXÍMETRO SUPRAORBITARIO	MEDTRONIC
QUIRÓFANOS	MONITOR SEDACIÓN-MÓDULO BIS X	COVIDIEN-MEDTRONIC
QUIRÓFANOS	MONITOR SEDACIÓN-MÓDULO BIS X	COVIDIEN-MEDTRONIC
QUIRÓFANOS	MONITOR SEDACIÓN-MÓDULO BIS X	COVIDIEN-MEDTRONIC
QUIRÓFANOS	MONITOR SEDACIÓN-MÓDULO BIS X	COVIDIEN-MEDTRONIC
QUIRÓFANOS	MONITOR SEDACIÓN-MÓDULO BIS X	COVIDIEN-MEDTRONIC
QUIRÓFANOS	MONITOR SEDACIÓN BIS VISTA	COVIDIEN-MEDTRONIC
QUIRÓFANOS	MONITOR SEDACIÓN BIS VISTA	COVIDIEN-MEDTRONIC
QUIRÓFANOS	MONITOR SEDACIÓN BIS VISTA	COVIDIEN-MEDTRONIC
QUIRÓFANOS	MONITOR SEDACIÓN BIS VISTA	COVIDIEN-MEDTRONIC
QUIRÓFANOS	MONITOR SEDACIÓN BIS VISTA	COVIDIEN-MEDTRONIC
QUIRÓFANOS	CALENTADOR DE FLUÍDOS ENFLOWSTA	APEL
QUIRÓFANOS	CALENTADOR FLUÍDOS UROLOGÍA	LOANER
ESTERILIZACIÓN	INCUBADORA BIOLÓGICOS	3M
ESTERILIZACIÓN	INCUBADORA VAPOR GAS	AMCOR

DEPARTAMENTO	APARATO	CASA COMERCIAL
QUIRÓFANOS	CÓNSOLA ABLATION WEREWOLF	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	ECÓGRAFO y COMPONENTES	SONOSITE
BQ	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
BQ	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
UCI	MONITOR PULSIOXÍMETRO TRASLADO	MEDTRONIC
UCI	SISTEMA COMPRESIÓN NEUMÁTICA	MEDTRONIC
2ª PLANTA	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
CARDIOLOGÍA	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
2ª PLANTA	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
REHABILITACIÓN-BARBASTRO	MAGNETOTERAPIA 4 CANALES CON CAMILLA ALUMINIO	COSMOGAMMA
QUIRÓFANOS	TRANSDUCTOR ECÓGRAFO S2 REF P20311	SONOSITE
QUIRÓFANOS	STAND ECÓGRAFO S2	SONOSITE
QUIRÓFANOS	CÓNSOLA ABLATION WEREWOLF	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CABLE PEDAL AIR EN (PARA VACÍO CEMENTACIÓN PRÓTESIS)	WORTRON
QUIRÓFANOS	PEDAL (PARA VACÍO CEMENTACIÓN PRÓTESIS)	WORTRON
QUIRÓFANOS	CABLE PEDAL AIR DIN EN ISO (PARA VACÍO CEMENTACIÓN PRÓTESIS)	BIOMET (ZIMMER)
QUIRÓFANOS	PEDAL (PARA VACÍO CEMENTACIÓN PRÓTESIS)	BIOMET (ZIMMER)
QUIRÓFANOS	STIMUPLEX HNS 12	BRAUN
QUIRÓFANOS	CARRO ARTROSCOPIA COD 5460018 (TORRE1)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	BRAZO FLEX COD 5460019 (TORRE 1)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CARRO ARTROSCOPIA COD 5460018 (TORRE2)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	BRAZO FLEX COD 5460019 (TORRE 2)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CARRO ARTROSCOPIA COD 5460018 (TORRE3)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	BRAZO FLEX COD 5460019 (TORRE 3)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CARRO ARTROSCOPIA COD 5460018 (TORRE4)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	BRAZO FLEX COD 5460019 (TORRE 4)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	MONITOR HD NDS 27 (TORRE 1)	SMITH&NEPHEW

DEPARTAMENTO	APARATO	CASA COMERCIAL
QUIRÓFANOS	MONITOR HD NDS 27 (TORRE 2)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	MONITOR HD NDS 27 (TORRE 3)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	MONITOR HD NDS 27 (TORRE 4)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CABLE CONEXIÓN MOTOR BOMBA MV (TORRE 1)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CABLE CONEXIÓN MOTOR BOMBA MV (TORRE 3)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	PEDAL BOMBA MV 4 INTERRUP (TORRE 1)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	PEDAL BOMBA MV 4 INTERRUP (TORRE 3)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	BOMBA ENDOSCÓPICA DUOBLE PUMP	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	BOMBA ENDOSCÓPICA DUOBLE PUMP (TORRE 3)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	BOMBA DYONIC (TORRE 2)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	BOMBA DYONIC (TORRE 4)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CAMERA HEAD LENS INT SYS (TORRE 1)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CAMERA HEAD LENS INT SYS (TORRE 2)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CAMERA HEAD LENS INT SYS (TORRE 3)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CAMERA HEAD LENS INT SYS (TORRE 4)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	LENS INTEGRATED SYSTEM WIFI VERSION (TORRE 2)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	LENS INTEGRATED SYSTEM WIFI VERSION (TORRE 3)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	LENS INTEGRATED SYSTEM WIFI VERSION (TORRE 4)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	COUPLER HD 17.2 MM AUTOCLAVABLE (TORRE 1)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	COUPLER HD 17.2 MM AUTOCLAVABLE (TORRE 2)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	COUPLER HD 17.2 MM AUTOCLAVABLE (TORRE 3)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	COUPLER HD 17.2 MM AUTOCLAVABLE (TORRE 4)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CAPTURADORA 660 HD (TORRE 1)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CAPTURADORA 660 HD (TORRE 2)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CAPTURADORA 660 HD (TORRE 3)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CAPTURADORA 660 HD (TORRE 4)	SMITH&NEPHEW

DEPARTAMENTO	APARATO	CASA COMERCIAL
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR (TORRE 1)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR (TORRE 2)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR (TORRE 3)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR (TORRE 4)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	PEDAL BOMBA DOUBLE PUMP MEDICAL VISION (TORRE 1)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	PEDAL QUANTUM 2 (TORRE 1)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	PEDAL DYONIC POWER II (TORRE 2)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	PEDAL BOMBA DOUBLE PUMP MEDICAL VISION (TORRE 3)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	PEDAL QUANTUM 2 ARTHROCARE (TORRE 3)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	PEDAL QUANTUM 2 (TORRE 4)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	STIMUPLEX HNS 12	BRAUN
QUIRÓFANOS	CARRO PARA WEREWOLF	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	TRANSDUCTOR ECÓGRAFO S2	SONOSITE
QUIRÓFANOS	BOMBA ENDOSCOPIA BOUBLE PUM (ALMACÉN ESTERILIZACIÓN)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CAJA CONEXIÓN MOTOR BOMBA MV (ALMACÉN ESTERILIZACIÓN)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CABLE DE CONEXIÓN BOMBA MOTOR MV (ALMACÉN ESTERILIZACIÓN)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CABLE DE CONEXIÓN BOMBA MOTOR MV (ALMACÉN ESTERILIZACIÓN)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	PEDAL BOMBA MV 4 INTERRUP (ALMACÉN ESTERILIZACIÓN)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CABLE CONEXIÓN MV DYONIC RF (ALMACÉN ESTERILIZACIÓN)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	BOMBA ENDOSCOPIA BOUBLE PUM (TORRE1)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CABLE DE CONEXIÓN BOMBA MOTOR MV (ALMACÉN ESTERILIZACIÓN)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CABLE CONEXIÓN MV DYONIC RF (ALMACÉN ESTERILIZACIÓN)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CAJA CONEXIÓN MOTOR BOMBA MV (ALMACÉN ESTERILIZACIÓN)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CABLE CONEXIÓN MV DYONIC RF (ALMACÉN ESTERILIZACIÓN)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	CAJA CONEXIÓN MOTOR BOMBA MV (ALMACÉN ESTERILIZACIÓN)	SMITH&NEPHEW

DEPARTAMENTO	APARATO	CASA COMERCIAL
QUIRÓFANOS	CABLE DE CONEXIÓN BOMBA MOTOR MV (ALMACÉN ESTERILIZACIÓN)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	PEDAL BOMBA MV 4 INTERRUP (ALMACÉN ESTERILIZACIÓN)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR SEVO QUICK	ABBVIE
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR SEVO QUICK	ABBVIE
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR SEVO QUICK	ABBVIE
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR SEVO QUICK	ABBVIE
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR SEVO QUICK	ABBVIE
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR SEVO QUICK	ABBVIE
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR SEVO	ABBVIE
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR SEVO	ABBVIE
QUIRÓFANOS	WEREWOLF CABLE/MANUAL	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	LENS INTEGRATED SYSTEM WIFI VERSION (TORRE 1)	SMITH&NEPHEW
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR SEVO	ABBVIE
QUIRÓFANOS	VAPORIZADOR SEVO	ABBVIE
QUIRÓFANOS	BOMBA ENDOSCÓPICA DUOBLE PUMP (ALMACÉN)	SMITH&NEPHEW
UCI	SISTEMA COMPRESIÓN NEUMÁTICA	MEDTRONIC
UCI	MONITOR BIS (BISESPECTROMETRÍA)	MEDTRONIC
2ª PLANTA	BOMBA DE PERFUSIÓN	BD
3ª PLANTA	BOMBA IMPULSOS AIRCAST	VENAFLOW ELITE
3ª PLANTA	BOMBA IMPULSOS AIRCAST	VENAFLOW ELITE
2ª PLANTA	BOMBA IMPULSOS AIRCAST	VENAFLOW ELITE
QUIRÓFANOS	MOTOR ARTROSCOPIA (TORRE 3)	SMITH&NEPHEW

La Entidad no ha realizado operaciones de arrendamiento financiero ni otras de naturaleza similar.

La Entidad no está construyendo bienes para su propio uso.

No existen garantías, restricciones de titularidad, litigios u otras situaciones análogas sobre bienes pertenecientes al inmovilizado de la Entidad.

Por primera vez, en el presente ejercicio la Entidad ha periodificado con cargo a la cuenta 413 las adquisiciones de activos fijos.

## VI.5. ACTIVOS FINANCIEROS: ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ. 2016	EJ. 2017
	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	
Créditos y partidas a cobrar					209.558,91	228.611,43			2.300.001,90		218.679,65	258.279,88	2.728.240,46	486.891,31
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			62.476.684,86	67.937.157,12					1.761.906,06	1.863.071,92			64.238.590,92	69.800.229,04
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados														
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	130.281,21	130.281,21											130.281,21	130.281,21
Activos financieros disponibles para la venta			47.801.383,86	48.102.812,52			81.857,85	99.888,21	4.615.016,33	1.069.082,03			52.298.258,04	50.271.582,76
<b>TOTAL</b>	<b>130.281,21</b>	<b>130.281,21</b>	<b>110.078.068,72</b>	<b>117.039.769,64</b>	<b>209.558,91</b>	<b>228.611,43</b>	<b>81.857,85</b>	<b>99.888,21</b>	<b>8.676.924,29</b>	<b>2.832.153,95</b>	<b>218.679,65</b>	<b>258.279,88</b>	<b>119.395.370,03</b>	<b>120.688.984,32</b>

## VI.6. PASIVOS FINANCIEROS: SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS. RESUMEN POR CATEGORÍAS

CLASES CATEGORÍAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL		
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ. 2016	EJ. 2017	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2016	2017	
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO								14.160,21	13.516,45	14.160,21	13.516,45
<b>TOTAL</b>							<b>14.160,21</b>	<b>13.516,45</b>	<b>14.160,21</b>	<b>13.516,45</b>	

**VI.7. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS****A. Transferencias y subvenciones recibidas**

La Entidad ha recibido transferencias por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social (CIF Q2827003A) por importe de 791.901,33 euros para hacer frente a los incentivos por reducción de la siniestralidad laboral a abonar a determinadas empresas.

**B. Transferencias y subvenciones concedidas**

La Entidad ha transferido a la Tesorería General de la Seguridad Social (CIF Q2827003A) un total de 72.288.137,35 euros, de los que 35.635.840,81 euros corresponden a gastos corrientes por aportaciones a servicios comunes y 36.838.394,78 euros al servicio de reaseguro. Por este segundo concepto se han minorado 238.444,69 euros como extorno del año 2.012. Al ejercicio se han imputado como gasto 52.346,45 euros correspondientes a una corrección del extorno correspondiente al año 2.011, que nos fue abonado en el ejercicio anterior.

Derivado del T-8 de enero de 2.017 MAZ ha contabilizado en este apartado un importe negativo de 5.538.546,16 euros, de acuerdo con las instrucciones recibidas en su momento por parte de la Intervención General de la Seguridad Social para periodificar adecuadamente ingresos y gastos. Este movimiento no tiene efectos presupuestarios. Sin embargo, al entender que el cálculo de los servicios comunes y el reaseguro está vinculado a la recaudación y no al devengo de las cuotas de accidente de trabajo y enfermedad profesional, no se ha periodificado ninguna cantidad por estos conceptos en enero de 2.018.

Otra transferencia de 23.620.658,84 euros corresponde a la parte del resultado económico del año 2.016 ingresada en el fondo de contingencias profesionales (19.552.011,58 euros) y a la ingresada en el fondo de reserva por cese de trabajadores autónomos (4.068.647,26 euros). Esta última transferencia, considerada presupuestariamente como de capital, no figura como gasto en la cuenta de resultados.

Además, la Entidad también ha destinado 791.901,33 euros a transferencias a diferentes empresas en concepto de incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral correspondientes a los años 2.013, 2.014 y 2.015. De ellos, 780.063,53 euros han sido hechos efectivos en 2.017 y 11.837,80 euros figuran como pendientes de pago a 31 de diciembre y han sido abonados ya en 2.018. La relación de empresas y cantidades es la siguiente:

EMPRESA	CIF	IMPORTE
AN, SCOOP	F31097280	10.323,50
Aeromac Mecanizados Aeronáuticos, SA	A01271220	4.102,78
Aglomerados Los Serranos, SA	A03443801	7.727,09
Agrupación de Servicios de Internet y Prensa, SL	B85635878	10,82
Aguas Danone, SA	A08016255	9.929,16
Ambitec, SAU	A50652437	20.047,03



EMPRESA	CIF	IMPORTE
Aragón Wagen, SLU	B50080662	3.031,15
Aragonesa de Componentes Pasivos, SA	A50200302	5.723,77
Aragonesa de Obras Cíviles, SL	B44144848	754,70
Aridos Buxol, SL	B98604424	569,23
Aridos y Excavaciones Ciria, SL	B42151035	526,43
Arvensis-Agro, SA	A50774884	1.004,62
Asfin Cantabria, SL	B39523956	9.389,03
Asociación Turolense de Ayuda a la Discapacidad	G44193878	2.940,80
Avanti Wind Systems Instalaciones y Servicios, SL	B99432767	828,89
Avanti Wind Systems Technology, SL	B99358095	609,58
Avanti Wind Systems, SL	B92721729	1.735,00
Aves Nobles y Derivados, SL	B50442169	10.493,15
Azkoyen, SA	A31065618	13.598,35
Becton Dickinson, SA	A50140706	30.650,59
Brilen Tech, SA	A60121837	687,24
Brilen, SA	A08356313	907,50
BSH Electrodomésticos España, SA	A28893550	14.192,31
BTV, SL	B50078682	1.951,79
Colegio Escolapio San José de Calasanz	R2200509D	439,31
Cables de Comunicaciones Zaragoza, SL	B08256836	6.550,53
Canteras Visemar, SL	B53156659	6.213,12
Caranorte Ingenieros, SL	B50844109	2.224,02
Carlos Fañanas, SL	B22166953	354,00
Compañía Aragonesa de Obras y Construcciones Urbanas, SL	B50785724	997,38
Cisa Cerraduras, SA	A50067917	4.464,55
Coalvi SA e Iberovias Empresa Constructora SA UTE	U99407033	5.732,90
Coalvi, SA	A50060029	11.159,17
Colegio Escuelas Pías	R2200508F	798,81
Colt Technology Shared Service Centre, SL	B84854108	13.225,54
Comercial Chocolates Lacasa, SA	A08350845	7.337,77
Comercial Logística de Calamocha, Sa	A44191328	365,66
Compañía de Refrigeración Industrial, Sa	A25006669	1.278,29
Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense	P0400026A	2.062,96
Construcciones Ecay, SL	B31196033	8.995,29
Construcciones Mecánicas Aragonesas, SA	A50029065	2.671,87
Construcciones Noráfrica, SL	B29964434	2.110,67
Contratas y Aglomerados Las Cabezuelas, SL	B45665767	206,10
Corporación Chocolates Lacasa, SL	B50067586	1.529,51
Corporacion de Prácticos de Cádiz, SLP	B72116056	708,17
Crown Closures Spain, SL	B86860418	5.573,74
Dana Automoción, SA	A08930711	7.928,49
Desantical, SL	B47417415	1.198,56
Deutsche Windtechnik, SL	B99237364	3.169,48
Diamond Resorts Europe LTD, SE	W8262389C	2.919,87
Diaverum Servicios Renales, SL	B84991736	13.814,20

EMPRESA	CIF	IMPORTE
Dicepa Papelera de Enate, SL	B58120684	2.658,74
Ediciones El País, SL	B85635910	0,42
Emursa Servicios Industriales, SL	B11827896	1.117,89
Energy Minus, SL	B99334021	435,97
Colegio Nuestra Señora del Pilar	R4200036D	655,32
Estructuras Balin Bordel, SL	B47613617	1.218,89
Estructuras y Construcciones Altamira, SL	B03149796	2.189,79
Extracción de Áridos Sierra Negra, SL	B03081643	6.406,90
Ferrallas Gutisan, SL	B53181483	984,83
Fersa Bearings, SA	A50643469	5.393,20
Fundación Casaverde	G53860565	608,20
Fundación Telefónica	G82086810	3.899,94
Gabás Lasierra, SL	B22236574	252,46
Geci Española, SA	A28880714	1.354,49
Grúas Losfáblos, SA	A22045025	2.935,64
Grupo Floria Empresarial, SA	A50658442	4.705,39
Grupo Industrial Crimidesa, SL	B28532158	1.968,99
Haribéricas XXI, SL	B64939341	4.836,15
Hermandad Farmacéutica Granadina, SCA	F18004481	4.951,61
Hermanos Vivas Santander, SA	A24004871	602,49
Hiab Cranes, SL	B50995760	10.169,35
Hierros Mora Antón, SAU	A03267051	4.803,90
Hormigones Giral, SAU	A22008395	3.555,78
Hormigones Los Serranos, SL	B53613667	4.537,11
Hormigones Surbeton, SL	B14305155	4.547,35
Hormigones y Monteros Serrano, SL	B53831335	3.118,60
Hortofrutícola Las Norias, SL	B04654612	3.974,05
Humiclina Norte, SA	A31078140	8.387,94
Idecon, SA	A50042407	4.037,51
Idom Consulting, Engineering, Architecture, SAU	A48283964	5.195,51
Industrias Agrícolas de Los Monegros, SA	A22038822	1.722,83
Industrias Celulosa Aragonesa, SA	A50002567	79.267,64
Industrias Hidráulicas Pardo, SL	B50057322	6.978,22
Inizia Ingeniería Prevención y Medio Ambiente, SL	B99125718	521,45
Inmela Servicios Eléctricos, SL	B99069973	3.117,00
Innovia Coptalia, SA	A63001705	26.231,47
Instalaciones Madorrán, SL	B26121772	511,17
Instalaza, SA	A50002609	6.922,96
Instituto Municipal de Deportes de El Ejido	P5410401C	1.010,27
Juver Alimentación, SL	B83733865	26.643,39
Kiwa España, SLU	B82944547	17,79
Laboratorio Doctor F Echevarne Análisis, SA	A08829848	49,92
Lacasa, SA	A50025519	3.834,44
Leadernet Sistemas de Telecomunicaciones, SL	B71025928	868,12
Lerín Agropecuaria, SL	B31792781	1.701,64
Levantina de Recursos Mineros, SAU	A03069150	5.782,09

EMPRESA	CIF	IMPORTE
Levantina Distribución Propia España, SLU	B54752738	4.912,00
Limpiezas Lavi, SL	B99072373	2.145,19
MCE Mezclas Caucho, SA	A03963261	889,00
Maessa Telecomunicaciones Ingeniería Instalaciones y Servicios, SA	A50851823	21.387,57
Mecanizados Industriales Raos, SL	B39237086	315,65
MK Kitz Hispania, SL	B83967364	904,80
Mondo Ibérica, SA	A50308139	5.045,28
Montajes Eléctricos y Conservación, SA	A50057173	1.962,58
Montajes Lizara, SL	B99421463	1.630,66
Moraval, SA	A46088175	682,51
Muñizher, SL	B39475645	495,70
Nervia Consultores, SL	B99063331	1.687,65
NMF Europa, SA	A50854512	5.863,60
Novapet, SA	A50996933	1.039,10
Oerlikon Soldadura, SA	A50219013	5.943,45
Palletways Iberia, SL	B84595024	619,48
Pikolín, SL	B50032200	34.236,70
Pizarras La Baña, SA	A24031874	3.191,25
Plastic Omnium Componentes Exteriores, SL	B98252380	21.978,95
Preving Consultores, SLU	B06290241	361,78
Qualimax Internacional, SL	B50152461	3.116,84
Reunión Industrial, SL	B46303558	5.432,51
Ricardo Pintor, SA	A04116349	1.354,30
Ringo Válvulas, SL	B50852110	9.282,85
Serrano Aznar Obras Públicas, SL	B03907185	11.535,00
Servicios Alcalaínos del Metal, SL	B23344369	2.273,96
SICE SA Ofiteco SA Adasa Sistemas SAU, UTE	U87143020	855,72
Sistemas, Telefonía y Lan, SL	B57462194	920,55
Smattext, SL	B58261140	9.006,46
Talleres Emilio Montañés, SA	A50038991	3.149,04
Tecno Soluciones, SL	B11308798	54,59
Telefónica On The Spot Services, SAU	A78967577	7.580,19
Telefónica Servicios Audiovisuales, SAU	A80568645	6.257,05
Telemarketing Sistemas, SL	B18545947	390,09
Telnet Redes Inteligentes, SA	A50609288	19.056,88
Teltronic, SAU	A50035518	15.257,95
Teymagua, SA	A22028070	619,71
Thonos Franquicias, SL	B47646625	1.611,92
Trans Jaylo, SA	A31532401	5.969,84
Transarmilla Cargo, SL	B18443432	1.460,80
Transfrizalo, SA	A98296379	1.009,66
Transportes Bort, SA	A12028403	2.115,14
Transportes Ilicitanos, SL	B03265402	1.208,98
Transportes Sanmartí, SA	A12026175	4.590,72
Transportes Santiago Rodríguez Gelo, SL	B41612474	1.253,00

EMPRESA	CIF	IMPORTE
Tuysler, SA	A18238030	3.788,84
Urzante, SL	B31101470	4.350,00
Uscal, SL	B31049273	7.815,11
UTE Conservación Alicante Centro	U54687421	436,93
UTE Conservación Soria	U42206532	2.869,77
Vialex Industrias Asfálticas, SL	B59326355	10.283,10
Vidal Obras y Servicios, SA	A22027890	589,16
World Vypmar, SL	B18762930	662,49

MAZ también ha transferido al Hospital Intermutual de Levante (G46052924) la cantidad de 520.729,76 euros por la parte correspondiente a la Entidad de los gastos corrientes de esta entidad para el año 2.017.

En cuanto al resto de transferencias, se han registrado presupuestariamente 29.086,86 euros para Umivale (CIF G96236443), fruto del convenio de colaboración firmado el 15 de abril de 2.015 que sustituye a la extinta Suma Intermutual. Contablemente se han imputado 4.368,16 euros abonados en enero, pero correspondientes al mes de diciembre.

Además, a través de la Tesorería General de la Seguridad Social, se han abonado un total de 44.496,71 euros a los servicios públicos de empleo de las comunidades autónomas en concepto del 1% de las cuotas recaudadas por la prestación de cese de actividad de trabajadoras y trabajadores autónomos destinado a formación.

La Entidad, además, también ha considerado como subvenciones las dietas abonadas a los miembros de la Comisión de Control y Seguimiento de la Entidad, en total 4.525,52 euros distribuidos entre la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CIF G28496131), 1.051,75 euros; la Unión General de Trabajadores (CIF G28474898), 901,50 euros; la Confederación de Empresarios de Zaragoza (CIF G50100387), 1.803,00 euros; y José Carlos Lacasa Echevarría (NIF 17101105F), 769,27 euros. De estos, 751,25 euros abonados a la Confederación de Empresarios de Zaragoza fueron contabilizados como gasto en 2.016. También se han considerado subvenciones a particulares las dietas por asistencia la Comisión de Prestaciones Especiales, en total 1.652,75 euros abonados a la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CIF G28496131), 1.051,75 euros y la Unión General de Trabajadores (CIF G28474898), 601,00 euros.

Con respecto a los capitales renta ingresados por MAZ en la Tesorería General de la Seguridad Social, que contablemente también son considerados subvenciones, se han registrado como gasto presupuestario 41.327.969,45 euros, 32.506.900,01 euros por incapacidad y 8.821.069,44 euros por muerte. Esta cantidad está ya minorada por las devoluciones por parte de la Seguridad Social, por un importe de 4.178.444,94 euros (4.124.030,60 euros por invalidez y 54.414,34 euros por muerte). Además, a la Entidad se le han abonado un total de 1.195.898,94 euros en anticipos por responsabilidad empresarial, y le han sido reintegrados 646.059,44 euros por el mismo concepto. Estas últimas cantidades no figuran como ingreso o gasto ni en la cuenta de resultados ni en la liquidación presupuestaria.

**VI.8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

<b>PARTIDA DEL BALANCE</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>SALDO FINAL</b>
149	2.302.240,69	1.702.847,36	1.592.742,39	2.412.345,66
584	24.251.671,23	23.403.707,47	24.251.671,23	23.403.707,47
585	1.126.311,42			1.126.311,42
589	152.909,38	2.310.657,14	43.683,49	2.419.883,03
<b>TOTAL</b>	<b>27.833.132,72</b>	<b>27.417.211,97</b>	<b>25.888.097,11</b>	<b>29.362.247,58</b>

## Provisiones y contingencias

### A. Provisión para premios laborales

Se trata de un premio que se concede a las trabajadoras y los trabajadores de Aragón y Rioja, por su permanencia en la empresa durante 25 y 40 años, por los que se reciben tres y seis mensualidades, respectivamente.

Su dotación anual se calcula de forma individual por cada trabajadora o trabajador, en base al salario que percibe, su antigüedad en la empresa y una tabla actuarial en la que se tienen en cuenta las condiciones de mortalidad, supervivencia y, en general, todas aquellas circunstancias que pueden dar lugar al abandono de la empresa y que por tanto no darían lugar al cobro de este premio.

Esta tabla actuarial es elaborada con carácter anual por una entidad independiente a MAZ como es Ibercaja Vida, SAU.

### B. Provisión para contingencias pendientes de tramitación

El criterio aplicado en la constitución de la provisión de contingencias en tramitación sigue las instrucciones recogidas en la norma de valoración 14 de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública.

Como el año anterior, no se incluyen en la provisión las reclamaciones de los trabajadores que solicitan el inicio de expediente en materia de incapacidad permanente y cuya pretensión no coincide con la propuesta de MAZ.

La serie histórica se ha calculado de la siguiente manera: como base de aplicación se toman los expedientes que han sido recurridos por las trabajadoras y los trabajadores a 31 de diciembre de 2.016, tanto en vía administrativa como judicial, netos de reaseguro y contando la de mayor grado si hubiera expedientes con más de una reclamación. Sobre esa base se aplica el porcentaje de las sentencias resueltas en contra de la Mutua entre los años 2.012 y 2.016, obtenido el cociente entre la cantidad que figura en la sentencia y la cantidad demandada, descontando el gasto reconocido por demandas o resoluciones anteriores. Este sistema recoge todas las sentencias de primera instancia registradas por la Entidad durante el citado periodo de tiempo, incluidas las que se resuelven dentro del mismo ejercicio. Como resultado, se obtiene un porcentaje del 22,49%.

### C. Provisión para devoluciones de ingresos

En relación a la auditoría 2.011, en el mes de marzo de 2.016 se interpone recurso de reposición contra la Resolución de Secretaría de Estado de la Seguridad Social por una cuantía de 1.126.311,42 euros, encontrándose a fecha de hoy pendiente de resolución. En el mes de marzo de 2.016, y dentro del plazo concedido al efecto, se procedió al cobro del importe total reclamado por la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, 1.146.238,65 euros, constituyéndose una provisión por devolución de ingresos por el importe de la mencionada Resolución.

#### D. Otras provisiones

La Entidad mantiene la parte de la paga extraordinaria de diciembre de 2.012 pendiente de devolver, así como las indemnizaciones por despido previstas a 31 de diciembre.

A partir del presente ejercicio, la Entidad provisiona en la cuenta 589 los pagos únicos por prestaciones de accidentes de trabajo previstos a 31 de diciembre. Hasta ahora, eran incluidos en la cuenta 584, con el resto de las contingencias pendientes de tramitación.

#### E. Pasivos contingentes derivados de los informes de auditoría

Se relaciona la situación de los diferentes procesos de auditoría pendientes de resolución definitiva, que podrían dar lugar a una devolución de ingresos al patrimonio histórico por parte de la Seguridad Social.

En relación a la auditoría 2.008, finalizado el procedimiento judicial con la inadmisión del recurso de casación interpuesto ante el Tribunal Supremo, en el mes de noviembre de 2.016 se remite por MAZ escrito a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social solicitando que tras la finalización del proceso judicial se proceda a la cuantificación definitiva de los importes relativos al principal e intereses, y en que su caso se proceda a la devolución de los importes indebidamente pagados, ya que todos los importes reclamados fueron abonados.

Por lo que respecta a la auditoría de 2.009, en el mes de noviembre de 2.014 se interpuso recurso de reposición contra el importe total de la Resolución de Secretaría de Estado de la Seguridad Social, 536.918,70 euros por el principal y 13.062,57 euros por los intereses, encontrándose a fecha de hoy pendiente de resolver. En el año 2.015 se procedió al cobro del importe principal así como de los correspondientes intereses.

Respecto a la auditoría referida al año 2.010, en el mes de noviembre de 2.015 se presentó directamente recurso contencioso administrativo contra la Resolución de Secretaría de Estado de la Seguridad Social por una cuantía de 236.663,35 euros, encontrándose a fecha de hoy pendiente de sentencia. En el año 2.015 se procedió al cobro del importe total reclamado por la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, 346.415,33 euros.

Por lo que respecta a la auditoría 2.012, en el mes de junio de 2.017 se interpone recurso contencioso administrativo contra la Resolución de Secretaría de Estado de la Seguridad Social por una cuantía de 1.204.240,82 euros, encontrándose a fecha de hoy pendiente de resolución. En el mes de mayo, y dentro del plazo concedido al efecto, se procedió al cobro del importe total reclamado por la Resolución, 1.208.602,39 euros.

## VI.9. FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

	2.017	2.016
<b>I FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		
<b>A Operaciones deudoras con Tesorería General</b>	400.555.334,82	374.733.244,84
1 Cotizaciones sociales	400.530.977,97	374.722.479,88
2 Transferencias y subvenciones recibidas		
3 Prestaciones de servicios		
4 Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
5 Intereses y dividendos	24.356,85	10.764,96
6 Otras operaciones		
<b>B Operaciones acreedoras con Tesorería General</b>	183.294.751,40	166.069.571,46
7 Prestaciones sociales	110.917.840,81	100.025.418,45
8 Gastos de personal		
9 Transferencias y subvenciones concedidas	72.373.598,27	66.040.840,27
10 Aprovisionamientos	3.312,32	3.312,74
11 Otros gastos de gestión		
12 Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
13 Intereses		
14 Otros operaciones		
Flujos netos de transacciones administradas por actividades de gestión (+A-B)	217.260.583,42	208.663.673,38
<b>II FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>C Operaciones deudoras con Tesorería General</b>	0,00	0,00
1 Venta de inversiones reales		
2 Venta de activos financieros		
3 Otras operaciones de las actividades de inversión		
<b>D Operaciones acreedoras con Tesorería General</b>	0,00	0,00
4 Compra de inversiones reales		
5 Compra de activos financieros		
6 Otras operaciones de las actividades de inversión		
Flujos netos de transacciones administradas por actividades de inversión (+C-D)	0,00	0,00
<b>III FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>E Operaciones deudoras por aumentos en el patrimonio</b>	0,00	0,00
1 Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
<b>F Operaciones acreedoras con la entidad o entidades propietarias</b>	0,00	0,00
2 Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		
<b>G Operaciones deudoras por emisión de pasivos financieros</b>	0,00	0,00
3 Préstamos recibidos		
4 Otras deudas		
<b>H Operaciones acreedoras por reembolso de pasivos financieros</b>	0,00	0,00
5 Préstamos recibidos		
6 Otras deudas		
Flujos netos de transacciones administradas por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00
<b>IV FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		
<b>I Operaciones deudoras pendientes de aplicación</b>		
<b>J Operaciones acreedoras pendientes de aplicación</b>	213.731.334,18	205.497.543,25
Flujos netos de transacciones administradas pendientes de clasificación	-213.731.334,18	-205.497.543,25
<b>V EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>VI INCREMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS (I+II+III+IV+V)</b>	3.529.249,24	3.166.130,13
Saldo al inicio del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"	41.094.577,48	37.928.447,35
Saldo al final del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"	44.623.826,72	41.094.577,48



**VI.10 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**  
**VI.10.a. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	30.835,54				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	6.293,88				
1625	SEGUROS	79.293,62				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	410.894,53	336.718,11	274.636,20	201.358,82	286.254,14
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.589,95				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.039,66	6.394,48			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.040,20				
22100	ENERGIA ELECTRICA	10.571,62				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	227.775,03	37.749,86			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	14.394,82				
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	4.402,04				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	63.086,01				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	56,93				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	56.171,25	2.449,04			
2274	SEGURIDAD	408,64				
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	40.271,40	5.848,34			
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	18.934,50				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	26.747,55				
2279	OTROS	1.496,04	326,87			
231	LOCOMOCION	13.668,98				
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.458,34				
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.018.430,53</b>	<b>389.486,70</b>	<b>274.636,20</b>	<b>201.358,82</b>	<b>286.254,14</b>

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL					
			EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIOS SUCESIVOS	
	1621	SERVICIOS DE COMEDOR	36.868,15					
	1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	9.035,58					
	1625	SEGUROS	70.374,63					
	202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.823.184,46	1.562.434,77	1.356.011,21	893.454,13	1.244.022,56	
	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.981,13					
	213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	49.848,37	38.940,35				
	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.500,83					
	22100	ENERGIA ELECTRICA	64.799,27					
	22102	GAS	2.261,95	848,23				
	22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	33.997,88	7.657,38				
	22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	195.771,25	31.642,67				
	2221	POSTALES Y MENSAJERIA	67.622,82					
	2240	EDIFICIOS Y LOCALES	20.342,56					
	2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	30.408,95					
	2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	466,49					
	2273	LIMPIEZA Y ASEO	359.140,63	12.288,95				
	2274	SEGURIDAD	13.384,00					
	2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	24.737,64					
	22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	54.429,62					
	2279	OTROS	12.880,04	2.702,37				
	231	LOCOMOCION	13.169,37					
	2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	523.107,16	3.775,17				
	25431	CONTRAT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	122.252,14	1.019,41				
	25432	CONTRATOS PARA T.A.C.	58.680,53	1.019,40				
	25439	OTROS	141.461,96	1.040,88				
	2545	CONTRATOS REHABILITACION-FISIOTERAP	280.929,95	2.841,88				
	2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	183.887,40					
	2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	466.098,62	27.757,65				
	48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	270.425,19	287.152,14	23.929,34			
	639	INMOVILIZADO INMATERIAL	12.399,79					
		<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>4.964.448,36</b>	<b>1.981.121,25</b>	<b>1.379.940,55</b>	<b>893.454,13</b>	<b>1.244.022,56</b>	

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN					
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	192,01				
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	30.313,95				
1625	SEGUROS	215.137,86				
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	212,49				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.448,83				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	418.938,21	152.719,40	71.269,00		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.561,56				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	123.637,36	92.728,02			
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	39.032,88	29.274,67			
22100	ENERGIA ELECTRICA	194.649,40				
22102	GAS	39.659,37	14.872,27			
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	58.259,06	42.857,10			
22160	IMPLANTES	596.120,94	273.572,14			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	748.643,37	164.658,93			
2219	OTROS SUMINISTROS	526,35				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	486.750,31	79.602,62			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	103.690,32				
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	31.455,59				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	850,50				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	90.605,11				
2274	SEGURIDAD	54.720,49				
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	40.295,61				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	529.948,61	22.833,89			
2279	OTROS	26.397,47				
231	LOCOMOCION	57.975,63				
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.118.747,87	728.710,57	7.019,32		
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.104.624,30	80.173,63			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>6.126.395,45</b>	<b>1.682.003,24</b>	<b>76.288,32</b>		

**PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL			
		EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	3.344,96			
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	810,82			
1625	SEGUROS	8.327,74			
22100	ENERGIA ELECTRICA	945,12			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	14.685,41	2.364,39		
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	899,16			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	272,77			
2269	OTROS	3.534,69			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.557,05			
231	LOCOMOCION	1.111,29			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>36.489,01</b>	<b>2.364,39</b>		

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL			
		EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EJERCICIOS SUCESIVOS			
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	38.026,20			
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	5.019,72			
1625	SEGUROS	101.447,69			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	638,86			
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.189,59			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.951,82	4.951,82		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	80.599,09	22.817,50		
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	26.926,53	24.119,33		
22100	ENERGIA ELECTRICA	6.917,22			
22102	GAS	9.766,90	3.662,57		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	233.243,20	38.821,66		
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	8.330,10			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	2.527,04			
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	142.028,31	58.658,76	18.249,18	
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	6.874,58			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	66.476,41			
2274	SEGURIDAD	764,74			
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	12.433,22	9.196,00	4.588,00	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.413.964,86	270.563,65	113.552,94	28.559,56
2279	OTROS	1.456,01	364,00		
231	LOCOMOCION	15.768,25			
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	51.314,98			
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	151.667,45	43.214,82		
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	6.895,34			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>2.389.228,11</b>	<b>476.370,11</b>	<b>136.400,12</b>	<b>28.559,56</b>

## VI.10.b. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		11.993.445,56		18.343.812,38
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		81.114.983,57		76.731.363,42
430	- (+) del Presupuesto corriente	6.419.836,63		5.422.406,08	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	27.176.845,95		27.855.103,94	
2601, 2651, 440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	47.518.300,99		43.453.853,40	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		5.646.679,37		5.661.683,08
400	- (+) del Presupuesto corriente	2.696.847,12		2.742.617,97	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	539.612,35		542.910,21	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.410.219,90		2.376.154,90	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-410.746,46		-271.553,46
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	410.746,46		271.553,46	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		87.051.003,30		89.141.939,26
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		29.372.019,22		29.582.764,89
	IV. Remanente de tesorería no afectado = ( I - II - III )		57.678.984,08		59.559.174,37

## VI.10.c. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

## A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL.- VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST. RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL.- VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	40,60	41,15	0,55	1,35
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL.- VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	133.414,00	140.001,00	6.587,00	4,94
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL.- VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	5.416.104,00	5.761.698,00	345.594,00	6,38
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL.- VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,64	1,69	0,05	3,05

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST. RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	16.138,00	17.288,00	1.150,00	7,13
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	983.883,00	1.023.636,00	39.753,00	4,04
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	185,36	172,74	-12,62	-6,81
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	973.594,00	1.013.304,00	39.710,00	4,08
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	180.462,82	175.039,76	-5.423,06	-3,01



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST. RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	70,32	72,12	1,80	2,56
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	65.166,00	67.509,00	2.343,00	3,60
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEMN. EN PERÍODO O ANT. DE LOS PROCESOS INDEMN. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	4.582.570,00	4.868.657,00	286.087,00	6,24
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	37,73	33,94	-3,79	-10,05
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	180.462,82	175.039,76	-5.423,06	-3,01

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.783.151,00	5.157.792,00	374.641,00	7,83
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.653,15	2.447,49	-205,66	-7,75
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	180.462,82	175.039,76	-5.423,06	-3,01
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	65.166,00	67.509,00	2.343,00	3,60
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN PERÍODO O ANT. DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	4.582.570,00	4.868.657,00	286.087,00	6,24

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMINIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMINIZADOS EN EL PERÍODO	4.783,151,00	5.157.792,00	374.641,00	7,83
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	197,09	183,94	-13,15	-6,67
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	973.594,00	1.013.304,00	39.710,00	4,08
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	180.462,82	175.039,76	-5.423,06	-3,01
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	11.425,00	11.347,64	-77,36	-0,68

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST. RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	40,12	36,14	-3,98	-9,92
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	180.462,82	175.039,76	-5.423,06	-3,01
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.783.151,00	5.157.792,00	374.641,00	7,83
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	11.425,00	11.347,64	-77,36	-0,68
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.821,12	2.606,15	-214,97	-7,62

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST. RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	180.462,82	175.039,76	-5.423,06	-3,01
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	65.166,00	67.509,00	2.343,00	3,60
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEMN. EN PERÍODO O ANT. DE LOS PROCESOS INDEMN. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	4.582.570,00	4.868.657,00	286.087,00	6,24
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.783.151,00	5.157.792,00	374.641,00	7,83
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	11.425,00	11.347,64	-77,36	-0,68

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERIODO	135.769,00	141.777,00	6.008,00	4,43
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERIODO	65.106,00	68.387,00	3.281,00	5,04
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	67,00	67,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	4,91	5,09	0,18	3,67
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO	68,00	56,00	-12,00	-17,65

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECIERAN AL FINAL DEL PERIODO	60,00	48,00	-12,00	-20,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	8,60	9,13	0,53	6,16
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	1.093,00	772,43	-320,57	-29,33

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T  
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	209,00	186,00	-23,00	-11,00
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ	209,00	186,00	-23,00	-11,00
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	37,00	48,00	11,00	29,73
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES COSTE POR MUERTE	37,00	48,00	11,00	29,73



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	41.569,43	32.666,14	-8.903,29	-21,42
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN EUROS)	198.896,79	175.624,41	-23.272,38	-11,70
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE ( EN MILES DE EUROS)	7.598,26	8.821,08	1.222,82	16,09
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN EUROS)	205.358,38	183.772,50	-21.585,88	-10,51
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	521.651,00	545.943,00	24.292,00	4,66

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.  
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	78,37	77,26	-1,11	-1,42
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	89,021,00	88,378,00	-643,00	-0,72
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	24,572,00	26,015,00	1,443,00	5,87
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	89,021,00	88,378,00	-643,00	-0,72
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	89,021,00	88,378,00	-643,00	-0,72

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	82.645,00	77.807,00	-4.838,00	-5,85
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	125.679,00	121.350,00	-4.329,00	-3,44
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	520.356,00	538.321,00	17.965,00	3,45

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	33,09	34,69	1,60	4,84
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	16.438,00	13.548,00	-2.890,00	-17,58
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	49.676,00	39.055,00	-10.621,00	-21,38
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	4,02	4,04	0,02	0,50

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	16.438,00	13.548,00	-2.890,00	-17,58
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	4.087,00	3.356,00	-731,00	-17,89
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	1.489,39	1.794,47	305,08	20,48
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	16.438,00	13.548,00	-2.890,00	-17,58
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	24.482,63	24.311,43	-171,20	-0,70

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	2.505,72	2.009,38	-497,34	-19,85
			7.820,35	7.686,06	-134,29	-1,72
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	3.121,00	3.827,00	706,00	22,62
			111,00	100,00	-11,00	-9,91
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	7,00	7,00	0,00	0,00

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	1,00	0,00	-1,00	-100,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	119,00	107,00	-12,00	-10,08
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	1.228,00	1.318,00	90,00	7,33
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	2,54	2,90	0,36	14,17

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	10,00	15,00	5,00	50,00
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	3.500,00	3.131,00	-369,00	-10,54
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	3.500,00	3.131,00	-369,00	-10,54



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	4.200,00	4.141,00	-59,00	-1,40
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	4.200,00	4.141,00	-59,00	-1,40
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	600,00	848,00	248,00	41,33
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	600,00	848,00	248,00	41,33
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	10,49	10,02	-0,47	-4,48
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERIODO	54.727,00	54.698,00	-29,00	-0,05

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	521.651,00	545.943,00	24.292,00	4,66
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1.200,00	1.355,00	155,00	12,92
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	1.200,00	1.355,00	155,00	12,92
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	6.000,00	6.475,00	475,00	7,92
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	6.000,00	6.475,00	475,00	7,92
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	500,00	869,00	369,00	73,80

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	500,00	869,00	369,00	73,80
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	10,00	2,00	-8,00	-80,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	6.000,00	8.841,00	2.841,00	47,35
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	150,00	188,00	38,00	25,33
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	40.000,00	70.305,00	30.305,00	75,76

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO  
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	4,22	3,38	-0,84	-19,91
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	117.629,57	117.364,14	-265,43	-0,23
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	4.964,65	3.971,25	-993,40	-20,01
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	3,31	4,98	1,67	50,45
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	13.410,96	19.860,75	6.449,79	48,09
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	404.782,00	398.469,39	-6.312,61	-1,56

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/ JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	5,46	6,13	0,67	12,27
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/ JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	295.179,00	291.557,00	-3.622,00	-1,23
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/ JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	16.128,00	17.865,00	1.737,00	10,77
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	20,19	20,21	0,02	0,10

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	81.715,54	80.532,66	-1.182,88	-1,45
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	404.782,00	398.469,39	-6.312,61	-1,56
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	135,61	128,19	-7,42	-5,47
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	81.715,54	80.532,66	-1.182,88	-1,45
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	602.562,00	628.235,00	25.673,00	4,26

**VI.10.d. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT Y EP	IT C/C	
1. Gastos presupuestarios	21.525.543,07	2.902.548,50	24.428.091,57
2. Gastos por amortizaciones	560.935,82	45.367,53	606.303,35
<b>TOTAL</b>	<b>22.086.478,89</b>	<b>2.947.916,03</b>	<b>25.034.394,92</b>

## VI.11. INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	22.264.149,03
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	16.975.717,53
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	-6.756.933,63
Resultado del ejercicio (D = A + B + C)	32.482.932,93
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-23.677.260,44
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	7.971.422,63
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	920.742,73
Resultado del ejercicio (H = E + F + G)	-14.785.095,08
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	3.542.624,79
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	309.222,63
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	34.891,19
Resultado del ejercicio (L = I + J + K)	3.886.738,61
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2015 (A)	229.334.331,33
En 2016 (B)	239.525.547,93
En 2017 (C)	256.461.888,20
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	241.773.922,49
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	72.532.176,75
Límite Superior (F = 0,45 x D)	108.798.265,12
Importe de la reserva a 31/12/2017 (G)	103.272.470,91
Dotación del ejercicio (H)	5.525.794,21
Aplicación del ejercicio (I)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	108.798.265,12
Porcentaje (K = J x 100 / D)	45,00
<b>EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
Importe (A)	26.957.138,72
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (B = 0,80 x A)	21.565.710,98
Reserva de asistencia social	
Importe de la reserva a 31/12/2017 (C)	5.292.538,39
Dotación del ejercicio (D = 0,10 x A)	2.695.713,87
Importe de la reserva en balance después de la dotación (E = C + D)	7.988.252,26
Reserva Complementaria	
Límite superior (0,25 x letra F apartado anterior) (F)	27.199.566,28
Importe de la reserva a 31/12/2017 (G)	6.141.850,32
Dotación del ejercicio (H = 0,10 x A)	2.695.713,87
Aplicación del ejercicio (I)	3.734.568,09
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	5.102.996,10
Porcentaje (K = J x 100 / F apartado anterior)	4,69
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	139.619.417,79
Límite Superior (C = 0,25 x A)	6.980.970,89
Límite Superior (C = 0,25 x A)	34.904.854,45
Importe de la reserva a 31/12/2017 (D)	18.031.497,88
Dotación del ejercicio (E)	3.734.568,09
Aplicación del ejercicio (F)	14.785.095,08
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	6.980.970,89
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00
<b>EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio:	
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD</b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	4.449.671,98
Límite Superior (C = 0,25 x A)	222.483,60
Límite Superior (C = 0,25 x A)	1.112.418,00
Importe de la reserva a 31/12/2017 (D)	1.180.274,17
Dotación del ejercicio (E)	
Aplicación del ejercicio (F)	67.856,17
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	1.112.418,00
Porcentaje (H = G x 100 / A)	25,00
<b>EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD</b>	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	
Dotación del ejercicio:	3.954.594,78



**VI.11. INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN**  
**MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales	5.417.413,33		119.794,96	5.297.618,37

**VI.11. INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN**  
**INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES INMOVILIZADO MATERIAL.**

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	Terrenos	61.053,03								61.053,03
211	Construcciones	429.511,96						5.998,63		423.513,33
214-218	Otro inmovilizado material	448.883,54						53.305,96		395.577,58
	<b>TOTAL</b>	<b>939.448,53</b>						<b>59.304,59</b>		<b>880.143,94</b>

**INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

Durante el ejercicio 2.017 no se han realizado ni altas, ni bajas, ni traslados en el inmovilizado financiado con cargo al fondo de contingencias profesionales.

El único movimiento que ha registrado este inmovilizado ha sido la dotación a la amortización de varios de sus activos fijos por un importe total de 59.304,59 euros.

## VI.12. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

a)	LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.	Fondos líquidos	14.293.447,46	=		0,3025
		Pasivo corriente	47.249.096,19	=		
b)	Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.					
	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	95.812.562,50	=		2,0278
		Pasivo corriente	47.249.096,19	=		
c)	LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.	Activo corriente	103.892.153,10	=		2,1988
		Pasivo corriente	47.249.096,19	=		
d)	ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	49.661.441,85	=		0,2121
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	234.142.995,07	=		
e)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.	Pasivo corriente	47.249.096,19	=		19,5864
		Pasivo no corriente	2.412.345,66	=		
f)	CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.	Pasivo no corriente	2.412.345,66	=		8,8519
		Flujos netos de gestión	5.610.277,62	=	47.249.096,19 +	5.610.277,62
g)	RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL					
	Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:					
	COTSOC.: Cotizaciones sociales					
	TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.					
	PS.: Prestación de servicios.					
	G.PERS.: Gastos de personal.					
	APROV.: Aprovisionamientos.					
	1) Estructura de los ingresos.					
		<b>INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</b>				
		COTSOC./IGOR	0,9097		Resto IGOR/IGOR	0,0744
		TRANS./IGOR	0,0159			
		2) Estructura de los gastos.				
		<b>GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</b>				
		PRESOC./GGOR	0,4418		G. PERS./GGOR	0,0930
					TRANS./GGOR	0,2545
					Resto GGOR/IGOR	0,1527
	3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.					
					Gastos de gestión ordinaria CP	279.803.390,91
					Número de trabajadores protegidos por CP	539.628,00
						518,5116

4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia			
	Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.	1.172.304,95	=
	Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A	15.649,00	=
			74,9125
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
	Gastos de gestión ordinaria CC	168.480.866,83	=
	Número de trabajadores protegidos por CC	485.022,00	=
			347,3675
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
	Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	135.192.501,89	=
	Número de trabajadores protegidos por CP	539.628,00	=
			250,5291
7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
	Gasto de prestaciones y similares (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)	460.527,62	=
	Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A	15.649,00	=
			29,4286
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
	Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)	141.007.764,86	=
	Número de trabajadores protegidos por CC	485.022,00	=
			290,7245
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.			
	Gastos de gestión ordinaria	449.456.562,69	=
	Ingresos de gestión ordinaria	444.721.877,69	=
			1,0106
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.			
	Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	276.660.794,37	=
	Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)	404.564.801,16	=
			0,6839
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:			
	10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:		
	Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)	135.192.501,89	=
	Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.	259.010.605,54	=
			0,5220
	10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:		
	Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)	460.527,62	=
	Parte del C.A.T.A. de la subcuenta 7206	4.524.900,45	=
			0,1018
	10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:		
	Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)	141.007.764,86	=
	Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206	141.019.295,17	=
			0,9999

a) Del presupuesto de gastos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.			
	Obligaciones reconocidas netas	422.106.551,75	=	
	Créditos totales	477.285.580,00	=	0,88
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.			
	Pagos realizados	419.409.704,63	=	
	Obligaciones reconocidas netas	422.106.551,75	=	0,99
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.			
	Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)	26.312.960,60	=	
	Total Obligaciones Reconocidas Netas	422.106.551,75	=	0,06
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.			
	Obligaciones pendientes de pago	X 365	=	
	Obligaciones reconocidas netas	2.696.847,12	=	
		422.106.551,75	=	2,33
b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.			
	Derechos reconocidos netos	422.723.371,95	=	
	Previsiones definitivas	458.400.860,00	=	0,92
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.			
	Recaudación neta	416.303.535,32	=	
	Derechos reconocidos netos	422.723.371,95	=	0,98
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.			
	Derechos pendientes de cobro	X 365	=	
	Derechos reconocidos netos	6.419.836,63	=	
		422.723.371,95	=	5,54
c) De presupuestos cerrados:				
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.			
	Pagos	2.745.915,83	=	
	Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)	3.285.528,18	=	0,84
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.			
	Cobros	3.392.907,91	=	
	Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)	30.569.753,86	=	0,11

### VI.13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 21 de mayo de 2018 ha sido notificada a esta Entidad Resolución de Secretaría de Estado de la Seguridad Social por la que se requiere a MAZ a la adopción de las medidas y actuaciones derivadas de lo puesto de manifiesto en el informe de auditoría elaborado por la Intervención General de la Seguridad Social sobre el ejercicio 2.013.

**INFORME DE AUTORÍA DE CUENTAS DE “MAZ”, MUTUA COLABORADORA CON LA  
SEGURIDAD SOCIAL Nº 11  
(ejercicio 2017)**

## **I. Introducción**

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “MAZ”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 11 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad), relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables; asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 28 de junio de 2018.

La Mutua inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 27 de marzo de 2018. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2011\_2017\_F\_180628\_074257\_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con pYgUP5thNXUESaxPslidrfxpV8PoNngx0bSivMCSj68= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

## **II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos

seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### **III. Opinión**

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de "MAZ", Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 11, a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

### **IV. Asuntos que no afectan a la opinión**

#### **IV.1. Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 16 de la memoria adjunta, "Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial", en la que informa, en relación con la "Cuenta de resultado económico-patrimonial de la gestión de las contingencias comunes", que el resultado neto en el ejercicio auditado ha arrojado un desahorro por importe de 23.677.260,44 €, lo que supone un importante deterioro respecto al obtenido en el ejercicio anterior en el que el importe negativo alcanzó los 17.180.952,72 €, resultado que ya fue desfavorable en el ejercicio precedente, así, en 2015, el resultado negativo ajustado fue de 8.602.729,51 €. Según manifiesta la Mutua, esta tendencia negativa se debe principalmente a los fuertes y continuos incrementos del gasto de las prestaciones sociales asociadas a dichas contingencias que no han venido acompañados por un incremento similar del ingreso por las cotizaciones sociales recibidas por estas contingencias. En ese mismo sentido, señalar cómo en el ejercicio sólo los gastos de prestaciones sociales ya son similares a los ingresos por cotizaciones sociales.

Como consecuencia de ello, se ha de destacar también lo indicado por la Entidad en las notas 21 "Información sobre reservas y su materialización" y 28 "Otra información relevante" que recoge su propuesta para compensar el señalado resultado negativo procedente de contingencias comunes. Así, una vez considerada la variación positiva de los resultados de ejercicios anteriores y de los generados por cuotas, el resultado a distribuir procedente de contingencias comunes resulta negativo en un importe de 14.785.095,08 €, proponiendo la Mutua compensar el total de dicho resultado negativo con cargo a la Reserva de estabilización de contingencias comunes, lo que supone

que para que ésta finalmente quede constituida en su nivel mínimo, esto es el 5% de las cuotas cobradas en el ejercicio, fijado en el artículo 95 de la Ley General de la Seguridad Social (6.980.970,89 €), sea necesaria la aplicación de la Reserva complementaria de contingencias profesionales en un importe de 3.734.568,09 €.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.